



**Sagrada Familia**  
Ilustre Municipalidad

**MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA**  
**428° SESIÓN ORDINARIA**  
**Concejo Municipal 2021 - 2024**  
**Martes 19 de noviembre de 2024**  
**16:00 horas**

En **Sagrada Familia, 19 de noviembre de 2024**, siendo las **16:23 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 18:08 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**.

Señor Concejal Municipal, don **Francisco Meléndez Rojas, ausente (licencia médica)**

Señor Concejal Municipal, don, **Germán Reyes Campos**.

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías**,

Señor Concejal Municipal, don **Luis González Briso**,

Señor Concejal Municipal, don **Guillermo Morales Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**, y

Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don **Patricio Salinas Cornejo**.

**Alcalde**, gracias por venir, sobre todo por la alegría que dieron a la comuna, cuéntenos un poquito don Ramón.

**Ramón Ortiz**, buenas tardes al concejo y a todos los presentes, darles a conocer que Eric Toledo, encargado del taller de tenis de mesa, quiero que Magaly cuente un poco de lo que fue su campeonato a nivel nacional.

**Magaly Piña**, me presento soy Magaly Piña, deportista de la comuna, hace una semana volví de Colombia, andaba en el Panamericano Master, se realizó en Río Negro, nos fue bien con mi compañera, sacamos medalla de bronce en categoría por equipo, y medalla de plata categoría doble. Hace cinco años que retomé este deporte, he estado practicando y logré conseguir esto, bueno uno siempre quiere conseguir logros rápidos, estoy muy motivada para seguir entrenando y ojalá poder

seguir ganando más medallas y llegar a la de oro. Eso por mi parte, no sé si mi entrenador quiere contar algo, decir como fue el proceso, entrenamiento y cómo vivió el torneo.

**Eric Toledo**, buenas tardes a todo el concejo, primero dar las gracias a Dios porque él le da crecimiento a las cosas que sembramos, acá llevamos años sembrando trabajo, esfuerzo, dedicación, disciplina en niños y adolescentes, ahora se están viendo logros muy positivos de ver a Sagrada Familia internacionalmente, estaba en mi mente hace cinco años atrás cuando empecé este trabajo y ya se está empezando a materializar. Agradezco la instancia en que usted está nombrando a esta deportista, es muy importante que se nombren independiente de la disciplina que practique, porque no todo es fútbol y este año han destacado otros deportes a nivel nacional.

**Alcalde**, sólo agradecer si podemos ayudar en algo encantado, gracias por representarnos porque así conocen nuestro nombre, este concejo y el anterior siempre vamos a querer lo mejor para la comuna.

**Concejál Reyes**, sólo felicitar a la señor Magaly Piña, a don Eric Toledo, profesor, lo están haciendo muy bien, los logros no son de un día para otro como bien dice usted, estamos llenos de logro este último tiempo, estuvieron acá alumnos del Liceo Bicentenario, nos lleva a todos a un orgullo sacrofamilienses, y que el nuevo concejo siga apoyando, muchas felicitaciones.

**Concejál Morales**, felicitarla de mi parte por la instancia a la que han llegado, ¿usted habla de equipo, alguien más trabaja con usted?

**Magaly Piña**, responde, sí, como esta era competencia internacional los equipos se formaban con diferentes jugadores a nivel nacional y mi compañera es una competidora de Los Ángeles, en la comuna no hay nadie de la misma categoría.

**Alcalde**, interviene, disculpe la ignorancia mía, ¿Cómo lo hacen para entrenar? Usted tiene que ir para allá y ella venir para que puedan entrenar de vez en cuando.

**Eric Toledo**, responde, en la categoría Master se van conociendo a las competidoras con las cuales se puede formar un equipo y en el momento del nacional se conversa, como la distancia es muy grande se juntan antes de la competencia para ver cómo van a trabajar.

**Concejál Morales**, ojala se aumenten los recursos para más deportes y que no sea sólo el fútbol, nos hemos dado cuenta que hay más disciplinas en esta comuna y que se deben apoyar ya que nos han representado muy bien.

**Concejal Quiroga**, bueno el profe hizo una mención muy importante, mencionó a Dios sobre todas las cosas, cuando uno pone a Dios las cosas se van facilitando mucho.

**Concejal González**, felicitarlos y darle las gracias a la Magaly por dejar bien puesto el nombre de la comuna de Sagrada Familia. Mucha suerte en lo que haces, van por buena senda como dicen acá los colegas no sólo el fútbol es deporte.

**Alcalde**, están las puertas abiertas para lo que necesiten.

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°427, del día 12.11.2024.**
- 2.- **Lectura Correspondencia.**
- 3.- **Cuenta del señor Alcalde.**
- 4.- **16:20 horas, asiste doña Javiera González Muñoz, Abogada y don Fabián Giovanetti Quezada, profesional SECPLAC.**
  - **Presentación de declaración de bien nacional de uso público de camino sector Parroncillo.**
  - **Presentación de comodato Asociación de Funcionarios Municipales de la comuna de Sagrada Familia.**
- 5.- **16:40 horas, asiste doña Viviana Riquelme López, Subdirectora de Administración y Finanzas Depto. de Salud y don Rodrigo Ramírez Santander, Encargado de Convenios área de Finanzas Depto. de Salud.**
  - **Presentación tercera propuesta de modificación presupuestaria para el Ejercicio año 2024, área de Salud.**
- 6.- **16:40 horas, asiste don Diego Montecino Díaz, SECPLAC y don Pablo Ramírez Valenzuela, profesional D.A.F.**
  - **Presentación novena propuesta de modificación presupuestaria para el Ejercicio año 2024, área de Municipal.**
- 7.- **Hora de Incidentes.**

**Concejal Reyes**, señor presidente me hubiese gustado que se aclarara que ese punto no estaba en tabla y que fie agregado el día de hoy.

Alcalde, responde, sí, más que nada es para agilizar las cosas como estamos a fin de año.

**1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°427, del día 19.11.2024.**

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, se abstiene, porque no estuvo presente en la sesión de concejo.

Concejal Meléndez, ausente (licencia médica)

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- Sin ninguna observación es aprobada el acta por los señores concejales.

**2.- Lectura Correspondencia.**

Secretario Municipal, no hay correspondencia.

**3.- Cuenta del señor Alcalde.**

- Martes 12 de noviembre.(Operativo oftalmológico)

Alcalde, se realizó un operativo oftalmológico en el CESFAM de Sagrada Familia, gracias al convenio entre nuestro Municipio y el Hospital de Curicó, para adultos mayores que se encuentran en lista de espera.

**Concejal Ahumada**, con respecto a la consulta oftalmológica, sería bueno que se hiciera un poco más de difusión para saber de qué se trata.

➤ **Visita al grupo A.M Paz y Amor Lo Valdivia.**

**Alcalde**, comenta, tuve el placer de asistir a la reunión semanal del grupo adulto mayor Paz y Amor de Lo Valdivia, en la ocasión además se abordó actividades que realizan y futuros proyectos en los que trabajan.

➤ **Mesa de trabajo por la seguridad en la Delegación Presidencial.**

**Alcalde**, asistí a la mesa de trabajo encabezada por el Delegado Presidencial Provincial y miembros de la policía de investigaciones, con el objeto de abordar el combate al crimen organizado y trabajar conjuntamente en materias de seguridad comunal.

**Concejal Reyes**, los vecinos que nos están viendo deben saber que materias como estas son complejas.

➤ **Reunión con JJ.VV. San Pablo.**

**Alcalde**, en compañía del equipo Municipal me reuní con miembros de la JJ.VV. Nuevo Esfuerzo, en sector San Pablo, dando a conocer avances en proyecto de nueva sede social y cancha de rayuela del sector.

➤ **Miércoles (Ceremonia de cierre capacitación SENCE).**

**Alcalde**, en el Teatro Municipal se desarrolló ña ceremonia de clausura del curso de asistencia y cuidados de personas de adultos mayores, impulsado por SENCE a través de la oficina Municipal OMIL.

➤ **Premiación Copa Gol.**

**Alcalde**, en el sector de La Higuera finalizó el torneo de fútbol de Copa Gol, entregando los reconocimientos a todos los equipos que participaron.

**Concejal Ahumada**, encontré que hubo poca difusión, además se corrió un mes porque antes se hacía en octubre.

➤ **Nueva jornada de sesión COSOC.**

**Alcalde**, en dependencias del municipio se llevó a cabo la sesión mensual del COSOC, dicho consejo tiene como objetivo la participación ciudadana y en la ocasión se abordaron temas de la gestión Municipal, Salud, entre otros.

**Secretario Municipal**, hubo reunión con el COSOC, uno de los temas que quería era tener la exposición de Salud por las horas, acceso al CESFAM. Solicitaron proyectos que están en ejecución por parte de SECPLAC, y presupuesto 2025. El Vicepresidente es Juan San Martín, pero al asumir como concejal debe dejar la vicepresidencia, pasaría a doña Elizabeth Ramírez, al igual que la señorita Yanina Herrera, también debe salir del COSOC.

➤ **Trabajo preventivo CONAF en Los Quillayes.**

**Alcalde**, los Brigadistas Forestales de CONAF en conjunto con la Unidad de Medio Ambiente del Municipio, inician rutas preventivas por incendios forestales, capacitando a gente de sectores que corren peligro de estos eventos.

➤ **Viernes (Mesa de coordinación temporada Prodesal).**

**Alcalde**, en esta mesa de coordinación junto con usuarios y representantes de INDAP Maule, se dio a conocer acciones y actividades realizadas durante la temporada reciente y, proyectando trabajo a realizar con los agricultores durante la próxima temporada de cultivos.

➤ **Día de la familia en escuela Santa Emilia.**

**Alcalde**, durante la tarde la comunidad de la escuela Santa Emilia, realizó el día de la familia espacio donde alumnos, padres y apoderados comparten diferentes actividades generando convivencia y apoyo mutuo.

➤ **Velada escuela Lo Valdivia.**

**Alcalde**, se realizó una velada musical y artística, donde los estudiantes y apoderados disfrutaron de distintas acciones culturales.

➤ **Aniversario n°55° escuela de La Isla.**

**Alcalde**, en una hermosa ceremonia donde los estudiantes fueron grandes protagonistas, la escuela celebró un nuevo aniversario, se trata del 55 años de existencia que a lo largo del tiempo han sido formadores de distintas generaciones.

➤ Sábado (segunda versión de la feria del libro de Sagrada Familia).

**Alcalde**, impulsada por la agrupación Amigos de la Biblioteca y con la colaboración de nuestro Municipio, durante toda la jornada se realizan distintas actividades, exposiciones y talleres en torno a la literatura.

➤ Visita a ensayo orquesta Infanto Juvenil Musical.

**Alcalde**, visité en ensayo de la orquesta impulsada por DIDECO a través del área Cultural, acompañando a niños y sus hijos apoderados en esta instancia, destacando el trabajo que realizan e invitándolos a continuar potenciando su talento.

**Concejal Reyes**, tengo entendido alcalde que el viernes lo visitó don Ricardo Baeza, del Registro Civil.

**Alcalde**, fue ayer.

**Concejal Reyes**, me hubiese gustado porque hay una situación bastante compleja en Villa Prat, porque se ha normalizado sacar a reemplazo a la oficial civil de Villa Prat, hay muchas acciones que realizar. Sería bueno ponerlo en conocimiento, tal vez no sabe ya que toman resoluciones los mandos medios que están afectando al sector.

**Alcalde**, le pedí también poder atender una vez en La Isla. Va a estar cerrado unos días de diciembre el Registro Civil, no se podrá sacar carnet porque van a cambiar maquinarias para implementar un nuevo sistema.

4.- 16:49 horas, asiste doña Javiera González Muñoz, Abogada y don Fabián Giovanetti Quezada, profesional SECPLAC.

- Presentación de declaración de bien nacional de uso público de camino sector Parroncillo.

Javiera González, buenas tardes honorable concejo, nos encontramos acá con Fabián, esto lo habíamos visto la declaración de bien nacional de uso público camino Parroncillo, son aproximadamente 610 metros, proyectos mejoramientos de camino SUBDERE.

Fabián Giovanetti, el decreto que estamos solicitando es para incluir el camino a Parroncillo segunda etapa, y Bo Eliana al proyecto capsil que está postulando SUBDERE.

Alcalde, cuando andábamos en campaña me dio pena ver una señora que andaba en silla de rueda, me partió el alma.

Concejal Reyes, consecuente con el punto que estamos viendo en este minuto, que bueno se siga trabajando en esto para declarar como bien de uso público los caminos, sabemos que a todos los caminos les falta una mano de gato donde se debe invertir en aquello.

Alcalde, presentación de declaración de bien nacional de uso público de camino sector Parroncillo.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, ausente (licencia médica)

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.



➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación declaración de bien nacional de uso público de camino sector Parroncillo, según presentación realizada por doña Javiera González Muñoz, Abogada y don Fabián Giovanetti Quezada, profesional de SECPLAC, en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 428° Sesión Ordinaria del día martes 19 de noviembre de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, ausente (licencia médica).

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal de Sagrada Familia.

En Sagrada Familia, a diecinueve días de noviembre del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO

SECRETARIO MUNICIPAL

Y

MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

---

➤ **Presentación de comodato Asociación de Funcionarios Municipales de la comuna de Sagrada Familia.**

**Javiera González**, el segundo contrato es el comodato de la sede ASEMUCH, en un concejo anterior se hizo presentación de este comodato donde habían varios puntos que modificar, entre ellos

material de construcción, la Municipalidad se encargaba del mejoramiento, también está establecido en una cláusula, cuentas de luz y agua fueran de parte Municipal, causas de términos, la Municipalidad puede ir a visitar la sede en cualquier momento, lo que permite tener mayor control.

**Concejal Reyes**, en el punto octavo dice todos los gastos de conservación, cuidados básicos luz, agua potable y alcantarillado, que corresponda y mantención del inmueble, serán de cargo del Municipio, me hubiese gustado salvo que por negligencia, descuido u otro factor amerite responsabilidad al comodatario, los gastos serán de obligación de este último, porque si hay una fuga de agua por descuido y sale un cobro de M\$300.- eso es negligencia por parte del comodatario, por tanto no se puede hacer cargo el Municipio, ¿le parece presidente, colegas?

**Alcalde**, muy buen punto.

**Javiera González**, lo voy añadir.

**Alcalde**, presentación de comodato Asociación de Funcionarios Municipales de la comuna de Sagrada Familia.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal González?

**Concejal González**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Morales?

**Concejal Morales**, vota sí.

**Concejal Meléndez**, ausente (licencia médica)

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

**Concejal Ahumada**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Reyes?

**Concejal Reyes**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Alcalde?

**Alcalde**, vota sí.

➤ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación del Comodato para la Asociación de Funcionarios Municipales de la comuna de Sagrada Familia, según presentación realizada por doña Javiera González Muñoz, Abogada y don Fabián Giovanetti Quezada, profesional de SECPLAC, en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 428° Sesión Ordinaria del día martes 19 de noviembre de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, ausente (licencia médica).

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal de Sagrada Familia.

En Sagrada Familia, a diecinueve días de noviembre del año 2024.

**PATRICIO SALINAS CORNEJO**

**SECRETARIO MUNICIPAL**

**Y**

**MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

PSC/ach

5.- 16:56 horas, asiste doña Viviana Riquelme López, Subdirectora de Administración y Finanzas Depto. de Salud y don Rodrigo Ramírez Santander, Encargado de Convenios área de Finanzas Depto. de Salud.

- **Presentación tercera propuesta de modificación presupuestaria para el Ejercicio año 2024, área de Salud**

**Viviana Riquelme**, buenas tardes esta es la tercera propuesta de modificación presupuestaria de nuestra área de Salud, señalar que esta modificación es de casi de cierre de los mayores ingresos que hemos recibido durante el año.



Sagrada Familia  
Ilustre Municipalidad

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
Dirección de Administración y Finanzas

**MEMORANDUM N° 22/ 2024**

SAGRADA FAMILIA, 08 DE NOVIEMBRE DE 2024.-

**DE: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
MARIA VIVIANA RIQUELME LOPEZ**

**A: ALCALDE DE SAGRADA FAMILIA  
SR: OSVALDO JORQUERA PADILLA**

Conforme a las disposiciones vigentes en materia de Presupuesto Municipal, Dictamen de la Contraloría General de la Republica N° 101973, de fecha 29.12.2015 de Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2016, Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695.- y atendiendo a la necesidad de efectuar ajustes a las cuentas de Ingresos y Gastos en lo que va transcurrido del presente año, adjunto me permito remitir a UD. **Tercera Propuesta de Modificación y Aprobación Presupuestaria para del Ejercicio Año 2024– para el área de SALUD**, sujeta a las rectificaciones que UD. estime pertinentes.

**AUMENTO DE INGRESOS**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO MS
115-03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	568.929.-
115-08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	120.000.-
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>688.929.-</b>



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
Dirección de Administración y Finanzas

**AUMENTO DE GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO M\$
21-01	PERSONAL PLANTA	536.000.-
21-02	PERSONAL PLAZO FIJO	155.100.-
22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	116.-
29-04	MOBILIARIO Y OTROS	762.-
29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS OTRAS	2.985.-
29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.555.-
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>698.518.-</b>

**DISMINUCION DE GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUYE M\$
21-01	PERSONAL PLANTA	4.670.-
21-02	PERSONAL A PLAZO FIJO	4.919.-
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>9.589.-</b>

**JUSTIFICACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

**AUMENTO DE INGRESOS** **\$ 688.929.-**

**115-05-03-006-001-000 AT.PRIMARIA LEY 19.378 ART.49** **\$554.690.-**

Se reconoce mayor ingreso en cuenta de ingreso de Pércapita por diferencia en lo presupuestado para el año en curso.

**115-05-03-006-002-000 APOORTE DE AFECTADOS** **\$ 9.922.-**

Se reconoce mayor ingreso en cuenta de ingreso de Aporte de Afectados por diferencia en lo presupuestado para el año en curso.

**115-05-03-099-064-000 PROGRAMA AGL TELESALUD** **\$ 4.317.-**

Se reconoce mayor ingreso por entrega de recursos desde el SS Maule para la implementación de la Tele salud en Cesfam Sagrada Familia.



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
Dirección de Administración y Finanzas

**115-08-01-002-000-000 RECUPERACION LICENCIAS MEDICAS \$120.000.-**

Se reconoce mayor ingreso en cuenta de ingreso de Recuperación de Licencias Médicas por mayor recuperación de dinero que lo presupuestado para el año en curso.

**AUMENTO DE GASTOS \$ 694.201.-**

**215-21-01 PERSONAL DE PLANTA \$536.000.-**

**215-21-01-001-001-000 SUELDO BASE PRESUPUESTO SALUD \$100.000.-**

Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto el presente año debido a la aprobación del reajuste en remuneraciones al personal del departamento de salud.

**215-21-01-044-001-000 ASIG. AT. PRIMARIA SALUD ART.23 Y 25 \$100.000.-**

Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto el presente año debido a la aprobación del reajuste en remuneraciones al personal del departamento de salud.

**215-21-01-002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES \$10.000.-**

Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto el presente año debido a la aprobación del reajuste en remuneraciones al personal del departamento de salud.

**215-21-01-003-002-003 ASIG. DESARROLLO Y ESTIMULO COLETIVO \$ 260.000.-**

Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto el presente año debido a la aprobación del reajuste en remuneraciones al personal del departamento de salud.

**215-21-01-003-003-005 ASIG. DE MERITO ART.30 LEY 19.378 \$ 6.000.-**

Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto el presente año debido a la aprobación del reajuste en remuneraciones al personal del departamento de salud.

**215-21-01-004-005-000 TRABAJOS EXTRAORDINARIOS \$ 60.000.-**

Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto el presente año debido a la aprobación del reajuste en remuneraciones al personal del departamento de salud.

**215-21-01 PERSONAL PLAZO FIJO \$155.100.-**

**215-21-02-001-001-000 SUELDO BASE PRESUPUESTO SALUD \$70.000.-**

Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto el presente año debido a la aprobación del reajuste en remuneraciones al personal del departamento de salud.



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
Dirección de Administración y Finanzas

<b>215-21-02-001-003-004 ASIG. DE MERITO ART.30 LEY 19.378</b>	<b>\$ 100.-</b>
Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto el presente año debido a la aprobación del reajuste en remuneraciones al personal del departamento de salud.	
<b>215-21-02-001-014-999 OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS</b>	<b>\$4.000.-</b>
Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto el presente año debido a la aprobación del reajuste en remuneraciones al personal del departamento de salud.	
<b>215-21-02-001-018-001 ASIG. DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA</b>	<b>\$4.000.-</b>
Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto el presente año debido a la aprobación del reajuste en remuneraciones al personal del departamento de salud.	
<b>215-21-02-001-042-001 ASIG. AT. PRIMARIA SALUD ART.23 Y 25</b>	<b>\$70.000.-</b>
Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto el presente año debido a la aprobación del reajuste en remuneraciones al personal del departamento de salud.	
<b>215-21-02-004-005-000 TRABAJOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>\$ 5.000.-</b>
Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto el presente año debido a la aprobación del reajuste en remuneraciones al personal del departamento de salud.	
<b>215-21-02-004-006-000 COMISIONES DE SERVICIOS DEL PAIS</b>	<b>\$ 2.000.-</b>
Se Aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto por traslado de pacientes a los diferentes establecimientos dentro y fuera de la región.	
<b><u>215-22-07 PUBLICIDAD Y DIFUSION</u></b>	<b><u>\$116.-</u></b>
<b>215-22-07-002-001-000 SERVICIO DE IMPRESIÓN</b>	<b>\$ 116.-</b>
Se aumenta recursos en cuenta presupuestaria para saldar cuenta presupuestaria.	
<b><u>215-29-04 MOBILIARIOS Y OTROS</u></b>	<b><u>\$762.-</u></b>
<b>215-29-04-001-000-000 MOBILIARIO Y OTROS</b>	<b>\$762.-</b>
Se aumenta recursos para compra de mueble para puesta en marcha programa AGL Telesalud.-	



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
Dirección de Administración y Finanzas

<b>215-29-05 MAQUINAS Y EQUIPOS OTRAS</b>	<b>\$2.985.-</b>
<b>215-29-05-999-001-000 MAQUINAS Y EQUIPOS OTRAS</b>	<b>\$2.985.-</b>
Se aumenta recursos en cuenta presupuestaria por reconocimiento de mayor gasto para el presente año.	
<b>215-29-06 EQUIPOS INFORMATICOS</b>	<b>\$ 3.555.-</b>
<b>215-29-06-001-001-000 EQUIPOS COMPUTACIONALES</b>	<b>\$3.555.-</b>
Se aumenta recursos para compra de Computadores para puesta en marcha programa AGL Telesalud.-	
<b>DISMINUCION DE GASTOS</b>	<b>\$ 9.589.-</b>
<b>215-21-01 PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>\$ 4.670.-</b>
<b>215-21-01-005-002-000 BONO DE ESCOLARIDAD</b>	<b>\$138.-</b>
Se disminuye recursos en cuenta presupuestaria por para ser distribuidas en otras cuentas presupuestarias.	
<b>215-21-01-005-004-000 BONIFICACION ADIC.AL BONO ESCOLARIDAD</b>	<b>\$4.532.-</b>
Se disminuye recursos en cuenta presupuestaria por para ser distribuidas en otras cuentas presupuestarias.	
<b>215-21-02 PERSONAL PLAZO FIJO</b>	<b>\$2.480.-</b>
<b>215-21-02-002-001-000 A SERVICIO DE BIENESTAR</b>	<b>\$ 712.-</b>
Se disminuye recursos en cuenta presupuestaria por para ser distribuidas en otras cuentas presupuestarias.	
<b>215-21-02-005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS</b>	<b>\$ 1.114.-</b>
Se disminuye recursos en cuenta presupuestaria por para ser distribuidas en otras cuentas presupuestarias.	
<b>215-21-02-005-002-000 BONO ESCOLARIDAD</b>	<b>\$1.338.-</b>
Se disminuye recursos en cuenta presupuestaria por para ser distribuidas en otras cuentas presupuestarias.	





REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
Dirección de Administración y Finanzas

215-21-02-005-004-000 BONIFICACION ADIC. AL BONO ESCOLARIDAD \$1.755.-

Se disminuye recursos en cuenta presupuestaria por para ser distribuidas en otras cuentas presupuestarias.

Lo anterior para su conocimiento y aprobación.



MARIA VIVIANA RIQUELME LOPEZ  
SUB DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**DISTRIBUCION:**

- La indicada
- Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia (6 copias)
- Secretaria Municipal (1 copia)
- Administrador Municipal (1 copia)
- Archivo Dirección de Administración y Finanzas (3 copias)
- Control Interno (Art. 29 letra b) 18.695)
- SECLAC (1 copia)

MVRL/mvrl

**Concejal Reyes,** conversé con el señor Ramírez, para transparentar algunas cosas que son importantes, el presupuesto 2024 de Salud M\$4.903.343.- destinado a la cuenta 2101 personal de planta, M\$2.655.184.-, la primera modificación en memo n°08 se inyectaron a la cuenta M\$160.000.- en la segunda modificación M\$52.480.- y en esta tercera modificación M\$536.000.- a la cuenta 2101. A la fecha M\$3.503.664.-, en estas tres modificaciones se inyectan M\$2.655.184.- El presupuesto del año 2025 que estamos trabajando cuenta 2101 es de M\$4.035.151.- El total de recursos destinados a esa cuenta tenemos un incremento de M\$531.487.- puede don Rodrigo aclarar como lo hizo delante por favor.

**Rodrigo Ramírez,** lo conversamos, hay un aumento significativo sobre todo en el ítem de planta, tal como ustedes saben en el año 2023 se hizo una proyección de Percápita la que estuvo baja en la realidad M\$30.000.- por 12 da M\$360.000.-, el presupuesto del año 2024 está bastante más

generoso en la planta con respecto al 2024, porque además tenemos que reconocer el 8%, también no hay que olvidar el reajuste del sector público.

**Concejal Reyes**, en la cuenta de difusión se está sacando tenía nueve millones y tanto 2024¿y para el año 2025 por qué se dejó M\$1.000.-?

**Viviana Riquelme**, porque se terminó el contrato con el proveedor y ahora nosotros hicimos el esfuerzo para comprar nuestras propias impresoras.

**Concejal Morales**, quiero preguntar por la posta de Los Quillayes, que pasa con eso, había una casa que se iba arrendar, él joven se quedó con la casa pudiendo arrendarla a una familia pero no pudo por tenerla reservada para el Departamento de Salud, y ahora me aprietan el cuello para saber que pasó.

**Alcalde**, creo que después de la votación lo podemos ver, no se aleja mucho de lo que está pensando usted, es una de las cosas más viables en cuanto a economía porque hay que cuidar los recursos, es lo más viable yo creo que va ser así colega y lo más conveniente para el Municipio es arrendar esa casa colega.

**Concejal Morales**, está muy bien, eso iría como en segundo término pero me gustaría saber si avanza Los Quillayes....

**Alcalde**, sí, fuimos con el colega Luis González al GORE faltaba un poco de dinero, se consiguió, así que tiene que ir avanzando en paralelo, y el arriendo sería lo más viable por lo económico.

**Rodrigo Ramírez**, mientras no esté el proyecto no podemos arrendar la casa.

**Alcalde**, presentación tercera propuesta de modificación presupuestaria para el Ejercicio año 2024, área de Salud.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal González?

**Concejal González**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Morales?

**Concejal Morales**, vota sí.

Concejal Meléndez, ausente (licencia médica)

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

-----

➤ Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Tercera Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2024, Área de Salud, según presentación realizada por doña Viviana Riquelme López, Subdirectora de Administración y Finanzas Depto. de Salud y don Rodrigo Ramírez Santander, Encargado de Convenios Área de Finanzas Depto. de Salud, en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 428° Sesión Ordinaria del día martes 19 de noviembre de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, ausente (licencia médica).

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado al Departamento Comunal de Salud de Sagrada Familia.

En Sagrada Familia, a diecinueve días de noviembre del año 2024.

**PATRICIO SALINAS CORNEJO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

PSC/ach

---

6.- 17:11 horas, asiste don Diego Montecino Díaz, SECPLAC, y don Ítalo Garrido Paredes, DIDECO (S).

- **Presentación novena propuesta de modificación presupuestaria para el Ejercicio 2024, Área Municipal.**

**Alcalde**, este punto lo agregamos a la tabla.

**Diego Montecino**, esta novena modificación presupuestaria va en relación a una navidad para recordar año 2024, el principal objetivo es aumentar los gastos para personas premios y otros donde esas cuentas están casi en su límite, se disminuyen otras cuentas fondo de emergencia, voluntariado y asistencia social a personas naturales, el monto total de esta modificación es de M\$53.000.-



MEMORANDUM N°128/2024

SAGRADA FAMILIA, 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

**DE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**A: ALCALDE DE SAGRADA FAMILIA**

**SR: OSVALDO JORQUERA PADILLA**

Conforme a las disposiciones vigentes en materia de Presupuesto Municipal, Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2024, Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695.- y atendiendo a la necesidad de efectuar ajustes a las cuentas de Ingresos y Gastos en lo que va transcurrido del presente año, adjunto me permito remitir a UD. **Novena Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio Año 2024** – para el área Municipal, sujeta a las rectificaciones que UD. estime pertinentes, para financiamiento de compras según requerimientos en solicitudes de pedidos números N°636 de fecha 11/11/2024 y solicitudes N°639 y 640, ambas del día 12/11/2024 todas del Director de Desarrollo Comunitario (s). En el marco del Decreto Exento N°7125 de fecha 22 de octubre de 2024, que aprueba el Programa Municipal “Una Navidad para recordar, año 2024”.

La Ley N°18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, en su Art 81 señala que: “el concejo deberá examinar trimestralmente el programa de ingresos y gastos, introduciendo las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del alcalde.

Si el concejo desatendiere la representación formulada según lo previsto en el inciso anterior y no introdujere las rectificaciones pertinentes, el alcalde que no propusiere las modificaciones correspondientes o los concejales que las rechacen, serán solidariamente responsables de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria...”

Página 1 de 2



Sagrada Familia  
Ilustre Municipalidad

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
Dirección de Administración y Finanzas

**AUMENTOS DE GASTOS:**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	AREA
		MS	GESTIÓN
215-22-01-001-000	PARA PERSONAS	4.000	A.M.
215-24-01-008-000	PREMIOS Y OTROS	49.000	A.M.
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>53.000</b>	

**DISMINUCIÓN DE GASTOS:**

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCIÓN	AREA
		MS	GESTIÓN
215-24-01-001-000	FONDOS DE EMERGENCIA	12.000	S.C.
215-24-01-006-000	VOLUNTARIADO	15.000	S.C.
215-24-01-007-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	26.000	P.S.
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>53.000</b>	

Saluda atentamente.



**MARIO A. SANTELICES URREA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**DISTRIBUCION:**

- La indicada
- Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia (6 copias)
- Secretario Municipal (1 copia)
- Administrador Municipal (1 copia)
- Archivo Dirección de Administración y Finanzas (2 copias)
- Control Interno (Art. 29 letra b) 18.695)
- SECLAC (1 copia)
- MASU/prv

Página 2 de 2

Ítalo Garrido, buenas tardes alcalde, concejales, y a todos los presentes, como dijo mi compañero Diego, son tres solicitudes de pedido la n°636, son siete mil colaciones M\$2.761.-, la segunda es la

n°639 regalos para niños/as y personas en situación de discapacidad de nuestra comuna, por un total de 2.314 personas, por un monto de M\$23.000.-, y la última solicitud n°640 de adulto mayor 3.850 por un monto de M\$25.000.-, realizamos la suma de \$50.761.250.-, esto se canalizó a través de la junta de vecino, todos tienen registro social de hogares en nuestra comuna.

**Concejal Reyes**, tengo dudas con respecto a la modificación la cuenta 2201001 habían M\$58.000.- y en la cuenta 2401008 teníamos M\$61.000.-, lo que hace un total de M\$119.000.-, que pasó, hubo modificación presupuestaria, no recuerdo muy bien.

**Diego Montecino**, tengo entendido que anteriormente se hicieron otras modificaciones en esas mismas cuentas, como se modificaron esas cuentas quedaron un poco acotadas, se están modificando las otras cuentas que no hemos tocado.

**Concejal Reyes**, en fondo de emergencia teníamos M\$135.000.-, se ha ido sacando y hemos quedado raspando la olla, este año dejamos sólo M\$40.000.-,

**Diego Montecino**, es uno de los ítems que tenemos que evaluar con Mario Santelices.

**Concejal Reyes**, teniendo en consideración que se necesita con urgencia por parte de DIDECO voy a votar a favor.

**Alcalde**, presentación novena propuesta de modificación presupuestaria para el Ejercicio año 2024, Área Municipal.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal González?

**Concejal González**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Morales?

**Concejal Morales**, vota sí.

**Concejal Meléndez**, ausente (licencia médica)

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

**Concejal Ahumada**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Reyes?

**Concejal Reyes**, vota sí, pero considero que estamos un poquito atrasados en esto alcalde.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

---

➤ Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Novena Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2024, Área Municipal, según presentación realizada por don Diego Montecino Díaz, SECPLAC y don Ítalo Garrido Paredes, DIDECO(S), en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 428° Sesión Ordinaria del día martes 19 de noviembre de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, ausente (licencia médica).

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal y Dirección de Administración y Finanzas, comuna de Sagrada Familia.

En Sagrada Familia, a diecinueve días de noviembre del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach



7.- 17:30 horas, asiste don Diego Montecino Díaz, SECPLAC, doña Rosario Labra Oliva, profesional de SECPLAC, y don Rodolfo Cornejo Sánchez, Abogado.

**Diego Montecino**, nosotros hace tiempo estamos con un proceso breve en término anticipado de unos contratos de proyectos financiados por la SUBDERE, básicamente la empresa quedó desfinanciada y no dio cumplimiento a ciertos requerimientos técnicos...

**Alcalde**, eso se tiene que hacer a través de votación, para que vamos adelantando y no perdamos más tiempo.

**Diego Montecino**, principalmente es coordinar con ustedes como concejo en una sesión extraordinaria, para explicarles la situación de los tres proyectos.

**Alcalde**, explíquenos primero.

**Rodolfo Cornejo**, buenas tardes alcalde y honorable concejo, son tres contratos con la misma empresa, están desde el año 2019, 2020 y 2021 la empresa es CEPS, a esta empresa se le ha cobrado multas, porque como dice Diego no pudieron cumplir con lo que tenían estipulado, ellos dicen que es por la pandemia que encarecieron los costos en todo ámbito, estamos en el año 2024 y no pueden escudarse en el tema de la pandemia, por eso sería bueno verlo en una sesión extraordinaria o comisión, para darle término definitivo a estos tres contratos.

**Rosario Labra**, es el proyecto de ampliación y mejoramiento Sistema APR y Alcantarillado El Crucero. Estudio de soluciones sanitarias Colín, Trinidad y Los Amigos, y el proyecto de construcción alcantarillado Los Quillayes, Santa Emilia y Punta de Rosa. Como explicaba el abogado hacer una reunión de comisión, para explicarles cada proyecto, ojala sea antes del 3 de diciembre la comisión y la sesión extraordinaria, ya que hay una boleta en garantía vigente.

**Alcalde**, lo hacemos después del concejo.

**Concejal Quiroga**, yo no puedo alcalde.

**Concejal Reyes**, sería bueno que nos hicieran llegar la información para estudiarla y reunirnos lo antes posible en un concejo extraordinario.

**Alcalde**, el otro martes estamos a 26.

**Rosario Labra**, está bien.

**Alcalde**, hacemos la comisión a las 16<sup>00</sup> horas y la sesión extraordinaria a las 17<sup>00</sup> horas.

**Concejal Morales**, la respuesta que dio la empresa es por los tres.

**Rodolfo Cornejo**, sí, hizo un comunicado por escrito sólo argumentando el tema de la pandemia, lo que ellos quieren evitar es que nosotros cobremos la boleta de garantía, ya que hay muchas asociadas desde el año 2019.

**Concejal Quiroga**, lo que tenemos que tener claro es que no somos el Hogar de Cristo, hay boleta de garantía y los valores son muy altos, ahora estamos desde el otro lado de la vereda hay que tenerlo en consideración.

## 8- Hora de Incidentes.

### 1.- Concejal Germán Reyes

- ¿Qué pasó con el Plan Regulador? Quedamos en hacer una reunión los primeros días de octubre, luego en noviembre.
- P.T.A.S. Huaso Correa de Villa Prat, usted se comprometió alcalde hace un tiempo y ahí está, no hay ningún avance.

**Alcalde**, yo mismo encontraba absurdo porque me interesaba que la planta trabajara bien, hay una cotización de una empresa que cobraba hartito más barata que la otra, hay un problema en la planta porque nosotros no hemos podido pagar la luz y ellos tampoco la han pagado, están con la luz cortada.

**Concejal Reyes**, hay que buscar solución alcalde porque está saliendo la feca a la calle, no hay voluntad de parte de los vecinos de hacerse cargo, me consta que el Municipio siempre ha estado invirtiendo en el tema. Lo mismo sucede con el limpia fosa se han contactado con la Delegación Municipal, con don Patricio Salinas, con el concejal, para hacer saber este tema sanitario ya que es complejo porque las fecas están saliendo por la taza y ducha, ayer fui a ver una, así no se puede vivir. Está trabajando un solo camión, hay solicitudes que tienen ochenta días...

**Alcalde**, no quiero desconocer cuando está la embarrada, hay que hacer un plan, pero ahí no hay voluntad de hacer las cosas bien.

**Concejal Reyes**, hice la consulta don Diego por el Plan Regulador, ¿Qué pasó ahí?

**Diego Montecino**, el Plan Regulador está en la cuarta etapa, la evaluación de impacto ambiental ya se ingresó por parte de la Consultora, el SEREMI de Medio Ambiente hizo observaciones, fueron subsanadas y la semana pasada la parte de Medio Ambiente del SEREMI de la Unidad Técnica, envió otras observaciones al respecto que están fuera de plazo y a ellos les compete dar observaciones al Consultor en este caso. Este jueves en la tarde tenemos reunión con la SEREMI y el alcalde, para ver este tema y otros más de Medio Ambiente, para que nos de la venia y poder pasar a la quinta etapa.

**Concejal Reyes**, significa que no es responsabilidad de la Consultora, sino que de tipo administrativa de los entes que están involucrados en este tema.

**Diego Montecino**, hemos sido un poco empáticos con la Consultora, dentro de sus plazos tienen también plazos para los estados de pago, ellos están molestos con SEREMI Medio Ambiente porque se han excedido en los tiempos para dar respuesta a las observaciones.

**Concejal Reyes**, esta es consulta diaria de los vecinos, no sé si a ustedes colegas les consultan.

**Concejal Quiroga**, sí.

#### Concejal Germán Reyes

- Tenemos un problemón el próximo día 5 se acaba el programa de Área Verde, vamos a quedar sin una cantidad importante de funcionarios sobre todo para esta época, riego, corte de pasto, etc.

**Alcalde**, hay que ver cuánta plata nos queda para hacer un plan de emergencia.

**Concejal Reyes**, no lo solicitamos nosotros lo requiere la comunidad, no podemos decirles que se acabó el programa debemos adelantarnos a la jugada y tener el plan B para cubrir estas necesidades.

**Diego Montecino**, con respecto al alcantarillado o soluciones sanitarias en la comuna, el departamento con las directrices del alcalde estamos elaborando un proyecto, es postular a una asistencia técnica que nos dé solución a todas las plantas que tenemos en la comuna, se está

elaborando el proyecto para postular a financiamiento, es decir, que nos financien profesionales como la unidad de ingeniería que tenemos actualmente que es financiado por la SUBDERE, un staff de profesionales que nos vendría a dar solución a todas las plantas que tienen más problema en la comuna. En algún momento debemos entregar las plantas a la D.O.H. pero ellos no recibirán estas plantas si no están en buenas condiciones, en virtud a eso nosotros debemos anticiparnos a esta entrega, por eso estamos postulando a estos proyectos.

#### Concejal Germán Reyes

- Lo otro es la cancha de fútbol de tierra, se dijo en medio de comunicación que se haría un rebaje en el cerro a continuación de la cancha de pasto sintético de los terrenos de Zamorano.

Diego Montecino, estamos esperando la coordinación con Servicios Generales, porque la idea es llevar una máquina motoniveladora y dejar bien demarcado.

#### 2.- Concejal Alen Quiroga

- Relacionado con lo que hablamos de las tres empresas, es bueno tener en consideración que se tiene que cobrar la boleta de garantía, porque al momento que a nosotros nos hacen una demanda debemos pagar el 100%, hay que exigir las boletas de garantía.
- Don Guillermo, don Luis son más del sector Los Quillayes, me toca transitar todos los días por el puente Camino Real, está en pésimas condiciones, he visto en otros puentes que colocan un fierro o arco preventivo para evitar el mal uso de las toneladas.

Alcalde, se entregó esa orden para colocar un arco, hasta cinco mil kilos creo que es un buen peso.

#### Concejal Alen Quiroga

- En el concejo pasado mencionamos la reunión con la Global, ¿tienen fecha? ¿se coordinó o no? Sería bueno tener una mesa de trabajo, don Patricio.

Secretario Municipal, se va a coordinar con ellos porque están en un programa de trabajo, tienen que dejar el día y hora que pueden, pero no hemos tenido respuesta.

Concejal Reyes, interviene, ojalá seamos invitados los concejales.

**Concejal Quiroga**, las quejas le llegan a uno y al alcalde, pero no le están llegando a los jefes de departamentos, sería bueno por último para prestar un poco de oído.

**Concejal Alen Quiroga**

- **Señor alcalde me gustaría si es que fuese posible con el equipo eléctrico, trabajar en un proyecto de cambio de luminarias.**

**Alcalde**, sí, hay varios sectores que están pendientes, hay que incorporarlos don Diego.

**Diego Montecino**, de hecho la asistencia técnica donde trabaja Fabián Giovanetti, se está considerando la otra sección de cambio de luminaria led, Sagrada Familia, creo que es hasta Los Quillayes Punta de Rosa.

**3.- Concejal Luis González.**

- **Camión limpia fosa que se está consiguiendo para Villa Prat.**

**Alcalde**, cuando fuimos nos dieron respuesta pero quedó todo ahí, de lo contrario hay que comprar un camioncito por leaseback aunque sea chico, les cuento un poco don Marcelo y don Alen para que después me ayuden con ese tema, nos vamos a tener que encalillar nomás.

**Concejal Quiroga**, interviene, ante eso hay quejas que existen funcionarios que no les gusta trabajar en el camión limpia fosa, tenemos una carpeta con solicitudes pero no tenemos chofer, tenemos que rescatar las cosas positivas pero las negativas también hay que decirlas, el camión no sale porque no hay chofer, no podemos tapar el sol con un dedo. El funcionario Carlos Poblete está dispuesto a manejar, para donde lo manden va altiro, lo digo con fundamento que él no está siendo considerado, no sé por qué.

**Alcalde**, no tengo problema con él, pero él es administrativo y no chofer, si pasa un accidente el responsable va ser uno, a mí me piden que respete las reglas y las tengo que respetar, me encantaría que estuviera como chofer porque así podría manejar el camión, hay días que nadie quiere manejar el camión., después no quiero que lleguen aquí diciendo que los cortaron que pasó esto o lo otro.

**Concejal Quiroga**, un día de la semana no salió un día el camión y había una carpeta con solicitudes, el funcionario don Mario Santelices mencionó, nosotros estamos ocupando a Carlos Poblete con documentos.

**Alcalde**, él está como administrativo, es un tema legal que se escapa de las manos, yo respeto las leyes al pie del cañón.

**Concejal Quiroga**, hay que arreglarle el contrato.

**Alcalde**, está por concurso no se puede cambiar, no es fácil.

**Concejal González**, hay que contratar un chofer, usted sabe que hay una persona de Villa Prat que quiere trabajar en el camión limpia fosa, si los otros no quieren trabajar hay que darle la pega a otro.

**Concejal Reyes**, como va don Diego el proyecto de la P.T.A.S. de Sagrada Familia, para recibir en esa planta los residuos.

**Diego Montecino**, hay un terreno que está disponible no recuerdo el sector, prioridad uno es hacer esa planta.

**Alcalde**, les voy a contar un poco, está la escuela botada del Durazno, demos un espacio ahí, nosotros estamos gastando M\$60.000.- es mucha plata, deberíamos hacer una planta como la Huaso Correa, algo más biológico para poder ir a votar nosotros lo de la comuna.

**Diego Montecino**, se hizo la consulta a la P.T.A.S. de Sagrada Familia, pero por capacidad no da.

**Concejal Luis González.**

- **Entrada a Rincón de Mellado**, en los cuatro años que estuvimos no hubo ninguna solución.
- **Creo que los concejales Morales y Ahumada van a estar de acuerdo**, en Los Quillayes necesitamos urgente un semáforo, porque cuesta mucho salir sobre todo en este tiempo de cosecha.
- **Destacar a la señora Rosalía Ortega**, porque se preocupa de recoger la basura que está en la calle, del sector Los Quillayes, también limpia el paradero, se preocupa por el medio ambiente. Tiene temas muy importantes para hacer en estos cuatro años.

#### 4.- Concejal Guillermo Morales

- Señor alcalde le voy a hablar de un tema que probablemente a usted no le va a gustar, pero las cosas hay que decirlas como son y como corresponden, tiene que ver con la incontinencia, usted es el alcalde de la comuna de Sagrada Familia, cuando usted tiene esta incontinencia de violencia usted a nosotros como comuna nos perjudica, nos deja mal, usted es una autoridad...

**Alcalde**, usted está diciendo que he sido en reiteradas oportunidades así, ¿me está haciendo una acusación colega?

**Concejal Morales**, basta con que lo haga una vez.

**Alcalde**, usted dice que lo he hecho en reiteradas...

**Concejal Morales**, ¿alguien escuchó la palabra reiterada? No, dije incontinencia, le pido de aquí en adelante como mis últimos días de concejal y después como ciudadano de pie común y corriente, usted nos tiene que representar bien y eso significa que para la próxima vez que tenga un arrebato trate de contar hasta diez, y no lo haga porque se ve muy mal, de la comuna de Sagrada Familia se tiene que hablar de cosas buenas, empecemos a salir de todo esto. Lo poco que me tocó estar en este concejo, me tocaron cosas bien complicadas estuvimos en las páginas de los diarios, televisión, por cosas muy negativas, vamos bajando el telón a lo negativo y vamos haciendo cosas positivas, se lo digo en buena onda como dicen los lolos, se lo pido como concejal en este momento y después como ciudadano de esta linda comuna a la que quiero mucho.

#### Concejal Guillermo Morales

- He reiterado en varias oportunidades el tema del Charco, como no voy a estar en esta tribuna, le pido a ustedes que fueron electos señor Quiroga y Ahumada, no abandonar el tema del Charco, porque estamos en la incertidumbre de lo que puede pasar, estaré a disposición en lo que pueda ayudar. Ojalá se haga realidad el Departamento de Medio Ambiente, reitero que esa es una oficina muy importante y esto se viene muy complicado, a lo mejor dirán es una tontera lo que dice el concejal...

**Alcalde**, no es una tontera, antes que salga don Felipe estará la persona a cargo viendo los temas la señorita Gabriela López, si quiere puede tener una conversación con ella, sería muy importante, es la persona idónea que conoce la comuna, sabe postular a proyectos estuvo hartos tiempos en SECPLAC. Este tema para mí es muy importante, soy un hombre de campo, no podemos seguir matando nuestro planeta.

### Concejal Guillermo Morales

- Ojalá hagan el Departamento de Medio Ambiente.

Alcalde, las ideas fueron bien trabajadas las dije al último para que no las copiaran y pegaran, varios departamentos se van a ordenar y formar por el bien de la comuna.

Concejal Morales, agradezco me pueda reunir con esta señora.

### Concejal Guillermo Morales

- Aguas servidas de Villa Prat, no tengo la información pero escuché que tal vez se haga demanda por eso, lo que complicaría mucho a la Municipalidad de Sagrada Familia.

### 5.- Concejal Francisco Meléndez

- Ausente (licencia médica)

### 6.- Concejal Marcelo Ahumada

- Alcalde me sumo a las palabras del colega Alen, esto de andar lloriqueando del señor Francisco Guzmán, me da exactamente lo mismo, así como al colega lo llamó la mamá de Génesis, me llamó también a mí porque la niña depende de su medicamento, lamentablemente tengo que molestar a los demás funcionarios porque él me tiene bloqueado, le he dicho varias veces que me desbloquee porque él es el encargado del transporte, así como en reiteradas veces le he dicho que el señor Carlos Poblete está ahí parado, habiendo tantas cosas por hacer no lo manda porque tiene un capricho con él, las cosas hay que decirlas como dice el colega Reyes, él (Francisco) tiene un problema con él (Carlos) simplemente por eso no lo hace trabajar, lo anda trayendo para allá y para acá, me gustaría que hablara con él. Le dije Pancho necesito que tú me desbloques porque de repente necesito llamar, no, no lo voy hacer, esa fue su respuesta, tengo que estar llamando al Municipio molestar a la señorita Jeannette, molestar a Eduardo, molestar a funcionarios, porque simplemente él me tiene bloqueado de su teléfono. Me gustaría que se le diera solución o sino, bueno si su teléfono es Municipal que lo haga trabajar, o si es personal, pero el teléfono fijo que lo conteste y que se encuentre en la oficina porque prácticamente no pasa nunca en la oficina.



- Hay mucha gente enferma por un virus micoplasma que anda en el aire, fueron muchos llamados de gente en urgencias, se entiende que a veces no hay nadie.

Alcalde, hubo unos días que estuvo muy malo se colapsó, estamos mejorando y reforzando de alguna manera tomando cartas en el asunto que son muy dolorosas pero hay que tomarlas, no es por ser malo, pero necesito defender la gente que me eligió por los cuatro años y estos cuatro años lo haré bien.

#### Concejal Marcelo Ahumada

- Hace unos concejos atrás lo nombré el camino interior La Higuera y Sanatorio, sería bueno que los Inspectores vayan a notificar a los dueños de los previos que tienen cercos de cratós que cruzan el canal hacia afuera, para que hagan la limpieza no pueden esperar a que la Municipalidad lo haga.
- En el concejo 425, 15 de octubre 2024, donde se manda a buscar al Director de Finanzas, le hago la consulta porque no se ha hecho la rendición del 2023 que está pidiendo La Contraloría, el donde va y le miente a este concejo diciendo que el Área de Salud no ha hecho la rendición, lo pedí por transparencia y el Área de Salud sí hizo la rendición en el invierno como corresponde, todo sano, incluso los felicito a los muchachos porque sí tenían su rendición, entonces, porque él se atrasa y aún no hace la rendición, yo esperaba que me llegaran hoy día con la rendición del año 2023 como incidentes y no me ha llegado. Entonces este señor aquí hace lo que quiere, se apodera de las cámaras, intimida a la gente, se cree dueño del Municipio, ya basta de este señor, se le ordenó un sumario no sé en qué estado estará, no sé si habrá alguna respuesta, no voy a tolerar porque aquí nos mintió a todos, donde el culpa al Área de Salud de no haber hecho la rendición del año 2023 y La Contraloría lo está exigiendo como ultimátum 14 de octubre y no se ha hecho, me gustaría alcalde que lo consultara, de lo contrario todos los colegas vamos a tener que denunciar el mal actuar, porque no es posible que La Contraloría haya hecho un ultimátum.
- Lo otro con el tema del Royalty la rendición se debe hacer por persona porque aquí canceló sueldos, tiene que venir a la cuenta a la cual se creó esta rendición, la pregunta mía es si él canceló sueldos con esta plata del Royalty, entonces deben quedar M\$160.000.- en saldo inicial de caja, se supone que son sueldos y que debe venir en el presupuesto. Me gustaría saber el estado de la cuenta que era para sueldos.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL  
2021 - 2024  
428° Sesión Ordinaria  
Martes 19 de noviembre de 2024

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación declaración de bien nacional de uso público de camino sector Parroncillo, según presentación realizada por doña Javiera González Muñoz, Abogada y don Fabián Giovanetti Quezada, profesional de SECPLAC, en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 428° Sesión Ordinaria del día martes 19 de noviembre de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, ausente (licencia médica).

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal de Sagrada Familia.

En Sagrada Familia, a diecinueve días de noviembre del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

---

➤ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación del Comodato para la Asociación de Funcionarios Municipales de la comuna de Sagrada Familia, según presentación realizada por doña Javiera González Muñoz, Abogada y don Fabián Giovanetti Quezada, profesional de SECPLAC, en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 428° Sesión Ordinaria del día martes 19 de noviembre de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, ausente (licencia médica).

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal de Sagrada Familia.

En Sagrada Familia, a diecinueve días de noviembre del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

---

➤ Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Tercera Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2024, Área de Salud, según presentación realizada por doña Viviana Riquelme López, Subdirectora de Administración y Finanzas Depto. de Salud y don Rodrigo Ramírez Santander, Encargado de Convenios Área de Finanzas Depto. de Salud, en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 428° Sesión Ordinaria del día martes 19 de noviembre de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, ausente (licencia médica).

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado al Departamento Comunal de Salud de Sagrada Familia.

En Sagrada Familia, a diecinueve días de noviembre del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

---

➤ Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Novena Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2024, Área Municipal, según presentación realizada por don Diego Montecino Díaz, SECPLAC y don Ítalo Garrido Paredes, DIDECO(S), en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 428° Sesión Ordinaria del día martes 19 de noviembre de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, ausente (licencia médica).

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal y Dirección de Administración y Finanzas, comuna de Sagrada Familia.

En Sagrada Familia, a diecinueve días de noviembre del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 18:08 horas del día martes 19 de noviembre de 2024.



PATRICIO SALINAS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE  
DEL  
CONCEJO MUNICIPAL



OSVALDO JORQUERA PADILLA  
ALCALDE

Y  
PRESIDENTE  
DEL CONCEJO MUNICIPAL

OJP/PSC/ach

Distribución:

Sr. Alcalde

Sres. Concejales (6)

Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°428°.